

RESULTADOS Y POSIBLES REFORMAS DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA ACTUAL

Víctor Pérez-Díaz

ASP Research Paper 48(a)/2003

Sumario:

1. Dos narrativas y dos balances posibles
2. La enseñanza profesional y la investigación científica
3. La educación liberal
4. Las posibles reformas de la universidad española
5. El papel de la universidad privada

ASP Research Papers

Comité de Redacción /Editorial Board

Víctor Pérez-Díaz (director)
Berta Álvarez-Miranda Navarro
Juan Jesús Fernández González
Josu Mezo Aranzibia
Pilar Rivilla Baselga
Juan Carlos Rodríguez Pérez
Fernando González Olivares (redactor jefe)

Comité Científico Internacional /International Scientific Committee

Daniel Bell (American Academy of Arts and Sciences)
Suzanne Berger (Massachusetts Institute of Technology)
Peter Gourevitch (University of California, San Diego)
Peter Hall (Harvard University)
Pierre Hassner (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris)
Kenneth Keniston (Massachusetts Institute of Technology)

© Víctor Pérez-Díaz

Este trabajo no podrá ser reproducido en todo
o en parte sin permiso previo del autor

Depósito legal: M-6126-1994
ISSN: 1134 - 6116

1. Dos narrativas y dos balances posibles¹

Las universidades tienen tres objetivos principales, proveer de una enseñanza profesional, hacer investigación y proporcionar alguna forma de educación liberal, y debemos juzgarlas por el grado en que los alcanzan. Pero hay dos maneras distintas de establecer un balance de estos resultados. Cabe que se haga una narrativa y un balance benignos de los resultados de las universidades españolas de los últimos cuarenta o cincuenta años, y cabe que se hagan otros más críticos. Parecen narrativas contradictorias, y en cierto modo lo son; aunque siempre se puede añadir que lo son sólo hasta cierto punto, porque en ambas hay algo de verdad. Sin embargo, al menos en ciertos momentos de la discusión, conviene optar por una u otra, y éste es uno de esos momentos. Porque nos encontramos en una fase del proceso en la que se da la posibilidad de rectificar una senda histórica muy prolongada en el tiempo, y, en lugar de continuar las rutinas y los mecanismos establecidos, apostar (de alguna forma, en alguna medida) por una senda muy diferente. Para hacer esto, conviene hacer un balance que responda a criterios de exigencia más altos de los habituales, y contemplar horizontes más dilatados.

La narrativa benévola (y, a mi juicio, autocomplaciente) supone unos niveles de exigencia relativamente bajos. Es la dominante en el *establishment* educativo, la clase política y el conjunto de la sociedad. Se afirma que el nivel educativo de los españoles ha subido durante los últimos tiempos. Nunca, se dice, ha estado el país tan bien educado. Con tantos españoles con títulos académicos, tantos universitarios, y profesores, tantas universidades, por todas partes, tantas publicaciones científicas, por ejemplo. Además, estamos en un país en el que funciona una economía de mercado compleja, avanzada y eficaz, puesto que asegura un grado alto de

¹ Las páginas que vienen a continuación pueden leerse en conexión con un ensayo anterior (“Carácter y evolución de la universidad española”: *ASP Research Paper* 46(a)/2003), pero tienen una intención diferente. No sólo hacen un balance (desde la perspectiva expuesta en aquel ensayo) sino que también sugieren algunas líneas de actuación en la España (e, implícitamente, la Europa) de comienzos de siglo XXI.

prosperidad, y una democracia liberal con un alto grado, también, de complejidad y sofisticación, y bastante estable y bien consolidada. Nada de esto habría podido ni podría funcionar, sin una base educativa suficiente. Todo esto es cierto, y, por tanto, la narrativa crítica (que suscribo) no la contradice tanto cuanto que la da por supuesto. Simplemente, pongo el listón a un nivel más alto.

Mi narrativa crítica se basa en la filosofía moral de un orden de libertad, y, al tiempo, en un proyecto político moderadamente patriótico por el que se aspira, para el país en cuestión, a un nivel de excelencia, llámese mayor crecimiento económico, mayor cohesión social, mayor disfrute de la vida o mayor creatividad cultural, siempre que ello sea compatible con aquel orden de libertad.

Quede constancia, por lo demás, que en el pensamiento del autor de estas líneas, aquella filosofía moral de la libertad y este proyecto (moderadamente) patriótico, están ligados por lazos bastante firmes.² Quiero decir, que, en abstracto, cabría un proyecto político que se limitara al orden de libertad en general y se desinteresara del bienestar particular de este país o aquel, y se orientara directamente a conseguir el bienestar de una sociedad mundial. Pero dado que todavía no tenemos una sociedad mundial, aunque quizá estemos en el proceso de tenerla en el curso de los próximos dos o tres siglos, no tenemos más remedio que (al menos por ahora) convertir nuestro proyecto de la búsqueda de la libertad (y tal vez la felicidad) abstracta del planeta en el de la libertad (y tal vez la felicidad) concreta del trozo de la humanidad que el destino nos haya colocado más cerca y por cuyas actuaciones podamos ser hasta cierto punto y en cierto grado responsables. Y propongo que llamemos a este trozo local de humanidad “patria”, aunque sólo sea para abreviar la discusión del momento.

² Sobre esta relación entre una filosofía del orden de libertad y un patriotismo moderado cabe consultar Víctor Pérez-Díaz, *Una interpretación liberal del futuro de España* (Taurus, Madrid, 2002: pp. 14-20), donde también se contiene una breve discusión del tema de la universidad (pp. 35-64).

2. La enseñanza profesional y la investigación científica

Los resultados profesionales, medianos pero interesantes

Cabe esperar, ante lo que ya hemos visto, que los resultados profesionales en las universidades españolas sean medianos, pero no necesariamente peores que en tiempos pasados, ni que los que se dan en otras universidades europeas cuyos modos de funcionar son relativamente similares (lo que puede dar a quienes suscriben una narrativa benigna un margen de consuelo).

Sabemos que los procedimientos de selección de profesores y estudiantes son defectuosos. y que ambos exhiben un sesgo muy acusado de localismo, que se ha acentuado en los últimos veinte años. Los estudiantes se mueven poco, y menos que antes. Ahora se quedan en sus lugares de origen, con los padres supuestamente felices de tenerles tan cerca (y gastar menos en su manutención que si tuvieran que pagarles una estancia lejos), y con las universidades locales al alcance de la mano, pobladas por profesores a los que quizá se puede tener más fácil acceso.

En cuanto a los profesores, su reclutamiento arroja una tasa de endogamia local altísima, del orden del 90% (en comparación con la de Francia, que es del 30/40 %; o la de EEUU, que es del 5%). Se sabe, asimismo, que el sistema es poco eficiente, a juzgar por las altas tasas de abandonos de los estudios, que son del orden del 30%; y también se conocen la alta tasa de repetidores (47% al acabar los años ochenta) y las proporciones que asume el retraso escolar (un 30% tarda más de siete años para completar una carrera de ciclo largo, y un 75% tarda más de tres años para completar una de ciclo corto).

En cuanto a la calidad del producto, hay que reconocer que es difícil juzgarlo. No hay pruebas decisivas en un sentido o en otro. Pero sí hay una acumulación de indicios de los que pueden inferirse algunas conclusiones tentativas razonables. En

términos globales, no hay lugar para catastrofismos. Al fin y al cabo, las universidades españolas se han centrado siempre en la educación profesional, y tienen dos siglos de experiencia acumulada. La sociedad no se queja apenas de los resultados, y de hecho el país ha seguido operando durante este tiempo, hasta llegar, en el último cuarto del siglo XX, a una economía de mercado, una democracia liberal y una sociedad plural que funcionan aceptablemente.

Si elevamos el listón, surgen problemas. Pero, en todo caso, conviene distinguir por campos de disciplinas. Lo que ocurre con las ingenierías, las ciencias naturales o, incluso, la medicina, en las que el control de la sociedad sobre las profesiones tiende a ser mayor, no es lo mismo que lo que ocurre con disciplinas que proporcionan, en gran medida, lo que he llamado títulos multiuso, y en las que el control de la sociedad sobre las profesiones suele ser menor.

Tradicionalmente, arquitectos e ingenieros han resuelto el problema de la calidad de la educación profesional incrementando el nivel de exigencia en los primeros cursos de las carreras. En medicina, se introdujo en los años sesenta el procedimiento de los médicos internos residentes (MIR), para que al menos una minoría completara su educación escolar con una experiencia hospitalaria. En el caso del derecho, se ha contado con el procedimiento alternativo de las oposiciones a un cuerpo del estado, o la preparación en un bufete de abogados (lo que afecta a muy pocos). En el de las ciencias y las letras, se ha podido recurrir a estancias en universidades extranjeras y a la elaboración de tesis doctorales cuidadosas si lo permitían los (pocos) recursos locales disponibles.

Los resultados de investigación, mejorando pero insuficientes

La universidad española no ha sido tradicionalmente una universidad de investigación, aunque haya habido investigación en ella, o en sus aledaños o instituciones próximas (como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Seguramente se ha investigado más en los últimos veinte años, pero hay que tener en cuenta cómo se cuantifica esa investigación. Al medir la actividad por el gasto podemos olvidar el efecto de cuatro factores. Uno, que el gasto universitario en educación se calcula sobre la base de imputar (discrecionalmente) un tiempo de investigación a todo docente universitario. Dos, que esta atribución se hace, con frecuencia, dando por supuesto que gran parte de la investigación en humanidades, derecho y ciencias sociales es investigación universitaria básica. Tres, que el número de docentes se ha multiplicado en estos años, sin que, dados los mecanismos de selección, podamos suponer que los entrantes tengan una calidad de vida intelectual que se refleje en alta calidad de investigación (o siquiera en la capacidad de hacer investigación, a secas). Cuatro, que la masa salarial se ha incrementado sustancialmente no sólo porque los profesores son más numerosos sino porque están mejor pagados que antes (y en ello han influido las olas de consolidación de profesores no numerarios a las que ya me he referido). En conclusión, el gasto y el volumen de investigación en las universidades están probablemente hinchados.

Por lo que se refiere a la calidad o la relevancia de la investigación, tampoco tenemos buenas informaciones. Pero de nuevo cabe recurrir a un conjunto de indicios y de inferencias para dibujar, tentativamente, un estado de la situación.

Se sabe que el tercer ciclo, el de doctorado, es, en términos generales, bastante caótico. En realidad, a la hora de imaginar maneras de realizar una enseñanza de postgrado, las universidades han dedicado la mayor parte de sus energías a secundar los esfuerzos de sus docentes, interesados en obtener ingresos suplementarios y en arbitrar un sinnúmero de cursos de lo que llaman *masters*, que son de lo más variado, unos excelentes, y otros (quizá muchos, pero es difícil saberlo) del nivel de un tipo de “educación para adultos” a medio camino entre el entretenimiento y la aplicación inmediata a tareas de nivel medio o a fases cortas de la carrera profesional (estudios orientados a los que he llamado antes títulos miniuso).

Ocurre, además, que muchos, o bastantes, de quienes hacen investigación en la universidad suelen tener una idea de la investigación un tanto unidireccional. Parecen pensar que el desarrollo del conocimiento arranca con las hipótesis teóricas que se alumbran en la investigación básica (que se haría en la universidad), las cuales descienden al terreno de la investigación aplicada, y acaban en el campo de las actuaciones llamadas “de desarrollo” (que se realizarían en las empresas), es decir, de intervenciones pragmáticas, menores, astutas e incesantes que hacen el producto en cuestión operativo, vendible y utilizable por las masas de las gentes. Esta lectura platonizante del crecimiento del conocimiento está relativamente extendida en las universidades, y quizá alimentada por una experiencia de relativo aislamiento de la “vida real”. Aparte de que tenga el efecto de dificultar las relaciones con las empresas, lo peor es que no es correcta, e inhibe el propio crecimiento del conocimiento, que se hace no de una manera unidireccional, o de arriba abajo, sino de manera multidireccional, en todas las direcciones.

El medio social local, por lo demás, ofrece unos incentivos a la creatividad cultural de los docentes e investigadores un poco dudosos y quizá desconcertantes. Una plétora de organismos oficiales y de fundaciones culturales, en proceso de crecimiento, suele embarcarse en estrategias que podemos llamar “de premios y congresos” con algunas excepciones notables (como, por ejemplo, en el terreno de los programas de becas en el extranjero para estancias de cierta duración). Lo que tienen en común aquellas dos actividades es la consecución de un efecto inmediato en la prensa local, y el incremento de la visibilidad del donante. Ofrecen una oportunidad para que brille la imagen de algunas instituciones, pero es dudoso que de esta forma se consoliden institutos de investigación con programas de largo alcance.

En términos generales, el sector privado español ha sido y es renuente a lanzarse a grandes proyectos de investigación y desarrollo. Se sabe que la rentabilidad a corto plazo de esos proyectos es dudosa cuando se trata de industrias de bienes y servicios

que están acostumbradas a las tres condiciones siguientes: primera, a ofrecer bienes y servicios de tecnología media y baja; segunda, a competir en precios más que en calidades; y tercera, a reducir su horizonte al entorno local o español. El hecho es que el sector empresarial privado español en gran parte ha compartido y (aún) comparte estas características. Su impulso a la investigación ha sido y es modesto, hace directamente poca investigación y tiene poca experiencia de colaboración con las universidades, tanto más cuanto que éstas tienen una idea de la investigación que no les orienta a esa colaboración; aunque quizá las cosas hayan ido cambiando a este respecto en los últimos tiempos, a ritmo lento.

Por lo que se refiere al estado, cabe decir que, puestos a adoptar un modo estatista y corporatista de coordinación de la economía, que es lo que ha hecho durante muchas décadas, el estado podría haber tenido, al menos, una política coherente y sistemática de compras públicas, que hubiera favorecido a aquellas empresas españolas que hubieran hecho inversiones en investigación y desarrollo, pero no la tuvo. Ahora, que está en trance de adoptar un modo más liberal de manejo de la economía, parece que está comenzando a utilizar mecanismos fiscales y presupuestarios a este efecto.

Respecto al resultado final, sobre la investigación que se hace, la narrativa benévola insiste en que ha aumentado el número de publicaciones científicas firmadas por autores españoles; y es cierto que la proporción de citas de trabajos de españoles en los índices de citas del mundo va creciendo. Pero también lo es que hay una correlación bastante alta entre nivel de renta y proporción de citas, y que, por tanto, el *impulso* al que hay que atender no es tanto al que se refleja en un aumento lineal del volumen de las investigaciones cuanto al que debiera reflejarse en un aumento más que proporcional al que le corresponde al país por su nivel de renta.

Sin embargo, las preguntas más interesantes no son las que se refieren a la cantidad sino a la calidad de la investigación. Algunas de estas preguntas tienen muy

difícil respuesta. Por ejemplo, es difícil precisar si hay mucha o poca investigación hecha por españoles que tenga influencia importante en lo que se discute hoy en las diversas comunidades científicas. Habría que entrar en el terreno de las disciplinas diversas; aunque no podemos hacerlo sin reconocer, de entrada, que, en todo caso, no tenemos premios Nobel concedidos a españoles por trabajos realizados en centros españoles desde el premio que recibió Don Santiago Ramón y Cajal hace aproximadamente un siglo.

En cambio, sí hay lugar para hacer balance sobre la base de la evidencia disponible acerca de los usos industriales de esa investigación. Ese balance es crítico, a pesar de indicios de mejora en los últimos años. En el conjunto de los últimos veinte años, las tasas de dependencia de las patentes extranjeras (proporción de patentes solicitadas por no residentes y por residentes) son altas y han ido en aumento, los coeficientes de inventiva (proporción de patentes solicitadas por residentes sobre el total de la población) se han mantenido estables a un nivel muy bajo, la balanza tecnológica sigue siendo deficitaria (y la tasa de cobertura, o relación entre exportaciones e importaciones, ha tendido a empeorar), y la importancia relativa de la industria española en los sectores las industrias de alta tecnología es marginal.

Entre la hospitalidad y la hostilidad: reacciones de algunas comunidades locales ante la presencia de cuerpos extraños, y cómo éstos pueden sobrevivir fundiéndose en el ambiente

También es posible que vaya mejorando el encaje de las comunidades científicas locales con la comunidad científica internacional. Esto sería muy prometedor. Pero hay que tener en cuenta, una vez más, cómo funcionan las cosas vistas de cerca. De cerca, se observa cómo quienes se van a trabajar al extranjero bien se quedan allí, bien vuelven y tienen difícil la reinserción.

Puede ocurrir que quienes se fueron, si lo hicieron a universidades de calidad, vengan con una mentalidad distinta, producto de una experiencia de dar “lo mejor de sí mismos”, espoleados por colegas competentes y competitivos, y por estudiantes muy motivados. Pero puede suceder también que, cuando vuelven, llegan y se encuentran rodeados de colegas obsesos con estar donde están, y por estudiantes pasivos o inexpertos. En este caso, se encuentran con que quienes están a su alrededor, para empezar, no leen lo que ellos leen. Sus reglas de juego no son las que ellos aprendieron y se acostumbraron a respetar en el extranjero. Así que con el tiempo, si quieren vivir en España, tienen que aprender a “vivir y dejar vivir”. A no ser el testimonio vivo de “cómo hay que hacer las cosas”. A no espolear el resentimiento de quienes se sienten inferiores, entre otras cosas porque los primeros se fueron, y ellos se quedaron. Así que se van adaptando, intentando tener dos vidas, una de publicar fuera y otra de convivir dentro; y paulatinamente van dejando de dar lo mejor de sí mismos.

En otras palabras, muchas comunidades locales identifican (certeramente) a estas gentes como cuerpos extraños a los que hay que destruir o domesticar, y así lo hacen. Algunas de estas comunidades pueden llegar a desarrollar considerable experiencia y adquirir una probada *expertise* en generar anticuerpos con los que defenderse de tales cuerpos extraños, o en metabolizarlos.

3. La educación liberal

La universidad española dedica una atención mínima a la educación liberal de sus estudiantes, e incluso a su educación general. Apenas hay cursos y disciplinas directamente relacionadas con su formación como gentes civilizadas (lo propio de la educación liberal), salvo algunas asignaturas introductorias a algunas carreras profesionales, que establecen esa relación de manera fragmentaria y inconexa. Tampoco incita a sus estudiantes a desarrollar sus capacidades y sus inquietudes en

un entorno universitario: espacio, bibliotecas, actividades culturales, vida asociativa, desarrollo de capacidades expresivas.

El espacio de las universidades españolas ha sido diseñado no para la conversación de una comunidad que se refracta en miles de pequeños círculos, sino para servir como lugar de paso a miles de transeúntes. Las bibliotecas universitarias son de poca entidad: las universidades de Harvard y Yale en los Estados Unidos tienen 24,5 millones de libros para algo menos de 30.000 estudiantes, y todas las universidades españolas juntas tienen 21,8 millones de libros para 1.500.000 estudiantes. La importancia relativa de las actividades teatrales universitarias es pequeña. La vida asociativa de los universitarios, con fines culturales, recreativos, cívicos, es muy modesta. El uso efectivo de los idiomas, el conocimiento del inglés, las experiencias de vida (de estudios, de trabajo) en el extranjero son reducidos. Las capacidades comunicativas parecen poco desarrolladas entre los universitarios, y el rigor con el que éstos hacen uso del lenguaje escrito es bajo, a juzgar por la pobreza de su léxico y el carácter atormentado de su sintaxis en los exámenes escritos.

La universidad y la educación liberal: los modos explícito e implícito de “hacer cultura”

La universidad española ha descuidado tradicionalmente la educación liberal. Las tradiciones heterodoxas en este sentido han sido marginadas, o destruidas. Los colegios de jesuitas se enfrentaron a la animosidad de las universidades; y en su momento hubieron de desaparecer, hasta su reaparición siglos más tarde bajo un formato diferente, y ubicados en la educación secundaria. El proyecto de la Institución Libre de Enseñanza quedó a medias, incluso bajo los regímenes constitucionales del primer tercio del siglo XX, y fue finalmente proscrito por los vencedores de la guerra civil, aunque se le permitiera subsistir bajo la forma (también en este caso) de un colegio.

Sin embargo, de hecho, y simplemente por el tenor de sus enseñanzas profesionales, las universidades han tenido una influencia apreciable en los grandes cambios culturales de la segunda mitad del siglo XX; como se ve en el caso de las carreras de ingeniería, de derecho o de economía, por poner algunos ejemplos.

Las escuelas técnicas han difundido en el país una mentalidad de respeto y confianza en las capacidades de la ciencia y la técnica modernas para mejorar un sinnúmero de aspectos de la vida humana, y han reforzado en aquél la disposición a embarcarse en un proyecto mal definido, pero sugerente, de modernización, que se ha solido traducir en una estrategia de imitación de lo que ocurría en las sociedades supuestamente más avanzadas de Europa. Esto ha tenido siempre una traducción cívica, o política, ambigua; y, por ejemplo, ha llevado a la admiración de regímenes políticos tanto autoritarios como democráticos. Pero a la postre, esta mentalidad ha reforzado el deseo de ser como los países europeos capitalistas y democráticos de la segunda mitad del siglo XX.

Como se sabe, los saberes jurídicos y económicos pueden tener, y han tenido, usos muy diversos. Pero en general, a largo plazo, la impronta del derecho romano y los usos germánicos, transmitidos a través de muchos avatares y codificados en el siglo XIX, han dado lugar a una tradición legal positivista con connotaciones iusnaturalistas o de filosofía jurídica interesantes que han tenido efectos positivos en la evolución legislativa del país, en las prácticas de los tribunales de justicia, en la aplicación del principio de sumisión de la administración pública al imperio de la ley, y, en definitiva, en el establecimiento de un estado de derecho. Otro tanto cabe decir del papel de los economistas, en la medida en la que no han podido obviar la impronta de los escritos clásicos de su disciplina, a la que han vuelto y vuelven, bajo diferentes guisas, una y otra vez. De este modo, las escuelas de economía han intentado acompañar razonablemente la marcha de la economía de mercado, y han contribuido a difundir entre los funcionarios y las capas ilustradas del país al menos un aprecio instrumental de la economía de mercado y de sus efectos; y por ello, con

alguna frecuencia, han tendido a complementar, acompasar y limitar los excesos de los modos de coordinación, de tipo estatista y corporatista, que han prevalecido en España hasta fecha reciente.

Pero obsérvense dos cosas. Una, que la mayor parte de lo que se ha hecho, y se hace, en estos terrenos, ha sido y es derivativo de lo que se origina en otros países con mayor creatividad cultural. Dos, que lo que se proporciona suele ser un saber instrumental de las cosas, con el anejo implícito de algunos de sus supuestos tácitos. Lo que no se hace es una tematización explícita de la filosofía moral y política que da sentido al manejo de las leyes, la tecnología y el análisis económico.

Observaciones sobre la mutación cultural de la época, en España y otros países europeos, y sobre algunos síntomas de “haber perdido el rumbo”

Francia, Italia y Alemania (por poner unos ejemplos de naciones de nuestro entorno histórico y geográfico) son países con una historia de alfabetización y escolarización que lleva a España dos o tres generaciones de ventaja, que tienen una densidad mayor de instituciones culturales y unas clases medias más instruidas, y que han disfrutado de un régimen de mayor libertad cultural que España durante unos cuarenta años. Pero también hay que tener en cuenta que se trata de países que han tenido una experiencia confusa de mutación cultural durante la segunda mitad de siglo; y esta confusión ha repercutido en España, aunque en este país ello haya sucedido contra el telón de fondo de un nivel cultural inferior.

Conviene entender la confusión cultural de países como Francia, Italia y Alemania en relación con la experiencia de las generaciones que se han sucedido a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. La generación de los años cuarenta (es decir, la que, en su juventud, hubo de afrontar los problemas de aquellos años) se encontró con una Europa recién recuperada o liberada del nazismo, pero no como resultado de su propio esfuerzo, de su reconquista, por así decirlo, sino de la lucha protagonizada por

los ejércitos (y las sociedades) de los países anglosajones (dejando aparte la contribución soviética). A la hora de transmitir esa Europa a la generación siguiente, la generación europea de los cuarenta transmitió, por tanto, una forma de vida europea (su democracia liberal, su economía de mercado, su pluralismo) de la que ella se había beneficiado y ella había contribuido a mantener (y a defender, con la ayuda de los norteamericanos, frente a la amenaza soviética), pero de la que, en último término, sólo era parcialmente responsable.

Esta experiencia de construcción y de defensa *a medias* del orden liberal en Europa trajo consigo, en un segmento importante de los europeos, en la derecha y en la izquierda, falta de claridad y de decisión a la hora de valorar y defender el orden de libertad. De aquí, probablemente, la propensión de bastantes europeos a preferir el modo estatista y corporatista de coordinación de la economía; de aquí, la lentitud de la transformación cultural interna de unos movimientos sociales proclives a convertir sus motivos de descontento en una denuncia (supuestamente radical, más bien superficial) del orden de libertad; y de aquí, la simpatía de amplios segmentos de la población hacia los partidos y las ideologías (totalitarios) comunistas.

Y de aquí, también, en su momento, las confusiones mentales de la siguiente generación, la de los años sesenta; es decir, si se quiere, la generación de 1968. Los miembros universitarios de esta generación luchan contra una “sociedad de consumo” adoptando una actitud de consumidores insatisfechos. Se enfrentan a un mundo que no han producido, pero quieren que cambie para que se ajuste a sus deseos de uso y consumo. Pretenden más libertad pero no entienden los rudimentos del orden de libertad gracias al cual pueden ejercerla y ampliarla.

Como conclusión de estas contradicciones, esta generación termina abocada a una reconciliación peculiar con ese mundo cuando llega a su edad adulta (entre mediados de los setenta y mediados de los noventa). Sus miembros se hacen líderes y cuadros de partidos que, por una parte, se encargan de manejar ese capitalismo, y, por otra,

exhiben señas de identidad que parecen inseparables de la denuncia “radical” del capitalismo. La manera de gestionar esta contradicción es adoptar una disposición ligeramente esquizofrénica, por la cual se hace “lo que hay que hacer” pero sin reconocerlo en el terreno de los principios. A este síndrome de duplicidad sistemática semiconsciente se le intenta justificar dándole el nombre de sofisticación, complejidad e inteligencia práctica.

Todas estas confusiones no han hecho sino repetirse, adaptándose a las circunstancias locales, en el caso español, aunque con las peculiaridades impuestas por el franquismo y el retraso económico. Y han llevado, por sus pasos contados, a la confusión de los medios culturales españoles de hoy.

De hecho, si descendemos al nivel supuestamente más profundo de la “alta cultura” del país encontramos un paisaje bastante escaso de vegetación. Sus intelectuales, ensayistas, moralistas y teólogos han solido acompañar la mutación cultural de la época, pero no han protagonizado esa mutación, ni han influido mucho en ella.

Es cierto que ha habido un proceso de cambio cultural en España en lo relativo a la percepción que el país tenía de la nación, la ley, el mercado y la religión entre 1940 y 1990. Este cambio trajo consigo una civilización o desdramatización de conflictos normativos que, en el pasado, habían abocado a una guerra civil. Pero ese proceso se debió más a cambios pragmáticos en la conducta de millones de gentes ordinarias, que se habían ido consolidando con el paso del tiempo, y a transformaciones institucionales, que al estímulo de un debate cultural complejo e intenso; y en realidad tuvo lugar en medio del ruido de un debate cultural bastante superficial. El resultado final de ese proceso ha sido, ciertamente, una pacificación de los violentos conflictos normativos del pasado, que es muy de agradecer. Pero el modo como esto ha ocurrido es un testimonio del carácter ligero del debate cultural

del país, en general, y de la debilidad de la vida intelectual generada en torno a la universidad española, en particular.

Conclusión

Hemos considerado (en otro lugar)³ los avatares de esta especificación y variante de la universidad occidental que es la universidad española de los últimos cincuenta años, y hemos llegado a la conclusión (aquí) que, tomada en conjunto, esta universidad parece tener una calidad mediana, a juzgar por el tenor general de los resultados del conjunto, ya sean éstos profesionales, de investigación o de educación liberal.

Hemos visto también (en un ensayo anterior) algunos de las razones de esa medianía: los estudiantes están poco preparados y poco motivados; los profesores han sido seleccionados por un procedimiento de circunstancias; las redes de magisterio y discipulado se han deshilachado, por así decirlo, a lo largo de una experiencia compleja de rupturas y equívocos a lo largo del tiempo; determinadas concepciones de los bienes universitarios como bienes (principalmente) públicos han ido arraigando en la opinión; el modo de coordinación y de gobierno ha tendido y tiende a minimizar el ejercicio de una libertad responsable y, por tanto, la autonomía real de los agentes, sean éstos los estudiantes, las familias, los profesores o las universidades mismas.

Estamos ante una universidad todavía sometida a un modo de coordinación estatista y corporatista, con su inevitable inclinación a la escasa movilidad de sus recursos en su interior, y al proteccionismo frente a la competencia exterior. De ahí las resistencias al distrito único y la propensión a establecer barreras lingüísticas, para proteger a las universidades locales; la degradación del *status* de los profesores

³ Ver mi ensayo “Carácter y evolución de la universidad española”, ya citado.

asociados, para marcar bien las distancias respecto al profesorado funcionario; la endogamia local en la selección de profesores; la escasa hospitalidad de las comunidades locales a los venidos de fuera; y la falta de entusiasmo de las universidades estatales (sus órganos rectores, sus profesores, sus estudiantes) hacia las universidades privadas.

Pero hay que ver estas razones en el contexto del entorno de la universidad. La demanda social de educación por parte de unas familias con poca capacidad de discriminación entre lo excelente y lo mediocre en materia de cultura, pero ansiosas de que sus retoños obtengan un título universitario, se ha encontrado con una estrategia del lado de la oferta, es decir, de los políticos, funcionarios y profesores, sostenida sin desfallecimiento desde los años sesenta, orientada a ampliar la oferta de plazas y a mantener las tasas a un nivel muy bajo, y apoyada, en general, por las capas ilustradas del país (con dosis variables de entusiasmo en función de sus simpatías políticas partidistas).

Por supuesto que es normal que en un mundo semejante, que (en último término) propicia en sus agentes un ejercicio timorato de su libertad, la universidad cometa el lapsus freudiano de olvidar la educación liberal, e incluso de olvidar la pregunta misma sobre qué pueda significar ese tipo de educación; y que el resto del país tampoco repare en él.

4. Las posibles reformas de la universidad española

La universidad europea, y la española, pueden ser vistas como reformables o irreformables. Si las vemos como irreformables, podemos entender la universidad como un animal desconcertado, incapaz de adaptarse a su medio ni de controlarlo, resistente al cambio pero sin futuro, el eslabón final de una cadena evolutiva. En este caso, podemos hacer dos cosas. Podemos declararla “especie protegida” e invertir una energía considerable en mantenerla artificialmente. O dejamos que se extinga,

y elegimos cómo sucede esto: por ejemplo, la atendemos piadosamente en el trance final, procurando evitarle traumas excesivos e innecesarios.

Sea dicho incidentalmente, la idea de que la universidad es una especie que conviene dejar que se extinga no es nueva. Mucha gente vio así a la universidad en el largo tránsito de la Baja Edad Media a la época contemporánea. La universidad europea fue relativamente marginal en la revolución científica del siglo XVII y en la Ilustración del siglo XVIII. Bastantes pensaron en extender su certificado de defunción, y sustituirla con los *think tanks* de la época, las academias científicas, las redes de correspondencia y los círculos de discusión que habían ido formando una “república de las letras y de las ciencias” a escala europea. El renacimiento de las universidades europeas sólo tuvo lugar más tarde, a lo largo del siglo XIX y en muchos países sólo al final de él, como resultado de un aumento sustancial de la demanda social de educación superior, y de movimientos internos de reforma.

La universidad, reformable: su modelo de referencia

Pero cabe adoptar, por el contrario, una actitud “positiva y optimista”, y decidir que, después de todo, el tipo de universidad europea continental, que incluye la española, es reformable. Por “reformable” entiendo aquí: susceptible de un tipo de reforma que incremente sustancialmente el grado de libertad y de responsabilidad de todos los agentes del sistema educativo y atienda a la educación liberal de los estudiantes.⁴

El modelo de referencia es la experiencia norteamericana, más que la europea; pero con reservas. No abogo por la mera imitación de las universidades norteamericanas. Sólo mantengo que el modelo norteamericano debe servir de

⁴ Sobre el modelo norteamericano y sobre las posibles reformas de la universidad española ver también Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez, *La educación superior y el futuro de España* (Fundación Santillana, Madrid 2001: pp. 59-74, y 365-378), y mi *Una interpretación liberal del futuro de España* (ya citada, pp. 53-60).

referencia y, en cierto modo, de inspiración, *en tanto que* su modo de coordinación incorpora un grado de libertad y de responsabilidad de los agentes y *en tanto que* desarrolla un grado de atención al tema de la educación liberal *que son muy superiores* a los de las universidades europeas. Por supuesto, es posible que aquella universidad y aquellos agentes, en el ejercicio de su libertad, yerren; lo que hacen, desde mi punto de vista, en la medida en la que se convierten bien en una comunidad de expertos que se dejan llevar de la *hubris* corporativa y aplican un enfoque intelectualista desmesurado, bien en unos partícipes entusiastas de un tipo de sociedad en el que las gentes viven obsesionadas por la obtención del dinero fácil, el status aparente, y el poder sobre los demás (lo que podríamos llamar una *societas cupiditatis*). Pero esa posibilidad es parte de su libertad. Los buenos cristianos pensaban, y muchos de ellos siguen pensando, que hacer un pacto con el mundo, el demonio y la carne era y es abominable; pero poder hacerlo es precisamente la misteriosa prerrogativa de los seres humanos, a quienes el propio Dios habría hecho libres.

Algunos flancos débiles de las universidades españolas que favorecen su posible reforma

Las universidades españolas tienen, afortunadamente, varios flancos débiles organizativos, institucionales y culturales, difíciles, o quizá imposibles, de proteger.

Una de las razones de ello reside en la lógica centrífuga y descentralizadora que se ha ido introduciendo en el sistema desde hace tiempo, y que hace que el sistema universitario incorpore un elemento caótico, que ya es endémico en el sistema. Es el “caos de competencias” que resulta del desarrollo de la jurisdicción educativa de las Comunidades Autónomas en combinación con la autonomía de las propias universidades *particularmente* cuando todas estas autonomías se dan en un medio institucional y cultural en el que los agentes se han ido acostumbrando a pensar que

las reglas de juego son un instrumento en sus luchas interminables por ampliar su poder.

A ello se añade la influencia de la sociedad civil, en forma de consejos sociales, fundaciones y otras aventuras filantrópicas, que traen consigo el crecimiento de un tercer sector (pluralista) en la educación superior; además de la presión de las empresas, cada una siguiendo sus propios intereses, que deberá hacerse sentir cada vez más en el terreno de los estudios de tercer ciclo.

Todos estos forcejeos tienen lugar contra el telón de fondo de una sociedad en la que tiene lugar un aumento gradual de la capacidad de discriminar entre una buena y una mala educación profesional por parte de los empleadores, los propios estudiantes y sus familias (que resulta de factores económicos y culturales diversos, entre otros, del aumento del nivel de información y educación del conjunto de la población), y un incremento continuo de sus recursos económicos, susceptibles de financiar los estudios superiores de sus hijos.

Además, lo que ocurre en España sucede en el marco de un escenario más amplio. Es continuo el flujo de estudiantes (y profesores) españoles hacia los Estados Unidos y hacia Europa (y europeos hacia España); y se van tejiendo unas redes cada vez más densas entre las universidades (públicas y privadas) y entre los agentes reguladores (estatales) españoles y europeos. Esto da lugar a una diversidad de experiencias, la comparación entre las mismas, y la difusión de algunas de ellas.

De hecho, en Europa, las deficiencias del sistema universitario son objeto de un debate tan continuo, y los retos del presente son vistos como tan graves y apremiantes, que es difícil que, de una forma u otra, no se dé, al menos en algunos países, una respuesta reflexiva a esta situación. Es probable que esto origine dos procesos de reforma. Uno en el terreno del modo de coordinación y gobierno de las universidades: en la dirección de una diferenciación interna del campo universitario

y el desarrollo de las autonomías universitarias, porque se piense que conviene estimular mecanismos de flexibilidad, de adaptación local a las circunstancias, y de desarrollo de las peculiaridades idiosincrásicas de cada universidad. Otro en el terreno de los contenidos educativos: hacia una reforma del sistema de enseñanza profesional y del sistema de investigación que incluya experimentos con diversas formas de educación liberal. Y si esto ocurre, es raro que no se asista a un proceso de difusión cultural por el que los ecos de estas reformas no lleguen al resto de los países europeos, incluida España.

Por tanto, creo que las universidades europeas, incluso las españolas, son reformables, y que la tarea de reformarlas puede ser considerada como una tarea factible, si se acomete con la estrategia y la actitud adecuadas.

Por una parte, hay que aplicar presión en los flancos sensibles. Por ello, los reformadores deben concentrar su atención en la promoción de algunos experimentos locales con mayores probabilidades de éxito, sin desperdiciar sus energías en “grandes batallas” imposibles de ganar.

Por otro lado, conviene que adopten la actitud “positiva y optimista” a la que me he referido antes. Los reformadores deben confiar en el proceso de incremento del caos del sistema universitario español y de inmersión de España en el espacio europeo y transatlántico; deben contemplar horizontes dilatados en el tiempo (quizá el necesario para que haya dos o tres cambios generacionales); deben armarse, por tanto, de paciencia y cultivar el lado místico y contemplativo de su personalidad, mientras perfeccionan el arte de la supervivencia personal; y deben esperar que la fortuna les sonría mezclando de manera imprevista los acontecimientos súbitos con las consecuencias inesperadas de las estrategias autointeresadas de los diversos agentes sociales. Deben tratar, incluso, de persuadir a estos agentes apelando a su buena voluntad, su espíritu cívico y su eventual compromiso con una filosofía de la libertad y otros valores similares.

5. El papel de la universidad privada

La universidad privada *puede ser* clave para rectificar la senda histórica de las universidades europeas, y españolas. En España, la universidad privada ha crecido en los últimos años a un ritmo tres veces superior a la universidad pública, absorbe en torno al 12% de la matrícula total (y en las regiones españolas de mayor importancia económica, ese porcentaje asciende a más del 20%).⁵ Su dinamismo es innegable, aunque todavía sigue siendo una parte pequeña del paisaje general. Hay que equilibrar, por tanto, la balanza entre universidades públicas y privadas, todavía desmesuradamente sesgada a favor de las primeras. No sólo debe haber más universidades privadas, sino que, sobre todo, debe prevalecer la “lógica de las universidades privadas”, de modo que el sector en su totalidad opere con arreglo a los principios de funcionamiento de este tipo de universidades, como ocurre en Estados Unidos.

Esto significa que el modo de coordinación y gobierno del sector debe ser un modo liberal, en el sentido propio del término: uno que maximiza el grado de libertad responsable de todos los agentes del sistema educativo. Visto desde la perspectiva de las universidades, esto implica un modo de coordinación que permita el pleno desarrollo de la autonomía responsable de cada universidad, con objeto de que cada una defina y lleve adelante su proyecto educativo propio, y se atreva a afirmar su identidad institucional. El paso siguiente es, lógicamente, que se atreva a acudir al mercado de profesores, estudiantes y fondos públicos y privados de investigación, y, enarbolando la bandera de sus señas de identidad, compita por todos esos recursos.

⁵ Por ejemplo, en Cataluña, según el Avance Estadístico para el curso 2001-2002 que publica el Consejo de Coordinación Universitaria, había 40.203 alumnos matriculados en universidades privadas (incluida la Universitat Oberta de Catalunya) y de la Iglesia, más 10.542 alumnos en centros privados adscritos a universidades públicas. Sumados unos y otros, ello representa el 23,9% de la matrícula total en las universidades catalanas. Los porcentajes son similares en Madrid y en el País Vasco.

Esto tiene la contrapartida de un cambio de actitud por parte de los profesores, los estudiantes y los financiadores del sistema. Los estudiantes no pueden pretender fingir que la educación es meramente un bien público, cuando en realidad es menos un bien público (que debería competir, en todo caso, por recursos públicos con otros bienes, como la sanidad, por ejemplo) que un bien privado (que debe ser costado por sus beneficiarios). No es, por tanto, un derecho, sino una oportunidad: por ello su coste debe recaer, en buena medida, sobre ellos mismos, y, además, éstos tienen que merecerla con su esfuerzo. Tienen que someterse a algún procedimiento de selección; como puede serlo el cruce de ofertas y demandas en un mercado competitivo, en el que los mejores estudiantes se ofrecen y aportan sus méritos, y las mejores universidades demandan y plantean sus exigencias (y viceversa, los estudiantes comparan precio y calidad educativa, mientras las universidades ofrecen sus servicios). Y los profesores, y los agentes financiadores del sistema, tienen que pasar por experiencias similares.

Si las universidades privadas se comportan de este modo y operan con esa lógica dentro de su campo de actuación, pueden servir de estímulo a las universidades públicas que las rodean. Pueden ofrecer un ejemplo de flexibilidad institucional, de adaptación al medio y de establecimiento de puentes con él, en especial si se internacionalizan y amplían su horizonte hasta abarcar el conjunto de Europa, y otros países. Pueden ofrecer asimismo un ejemplo de capacidad de experimentación, y de promoción de un talante de libertad responsable entre sus estudiantes, profesores, financiadores y antiguos alumnos, por ejemplo.

En otras palabras, la universidad privada puede ser clave para la educación liberal si ahonda en la experiencia de su propia libertad, y de su propia identidad. Se trata de que cada universidad privada se interroge por su razón de ser, y vea si tiene, o no, un proyecto educativo propio; y, en consecuencia, se pregunte si tiene ya una identidad propia, o, en su caso, si es capaz de adquirirla.

Si la universidad privada tiene, o adquiere, identidad propia será capaz de establecer una relación moral significativa con sus miembros, y entonces estaremos en condiciones de observar el fenómeno, casi desconocido en la vida universitaria española en general, de los vínculos morales y afectivos entre los *alumni* (los antiguos alumnos) y sus universidades. Cuando estos vínculos existen, los alumnos se sienten concernidos por el destino de su universidad, y dispuestos a ayudarla, e incluso a hacerle donaciones. Se establecen así relaciones de “amistad”, verdaderas y duraderas, entre la universidad y sus antiguos alumnos, hasta el punto que éstos pueden entender que su compromiso con “su” universidad es para toda la vida. (O como se dice, con breve elocuencia, en el obituario de un antiguo alumno de Harvard, Robert Baker, de la promoción de 1936: “*He felt that he didn’t just go to Harvard for four years -- he went for life*”⁶.)

Nótese que digo que la universidad privada “puede ser” clave para rectificar la senda histórica de la universidad europea o española, *no que lo será inevitablemente*. Depende de ella. En el ejercicio de su libertad, la universidad privada puede desviarse de ese ideal, y decidir una estrategia que refuerce aún más el sesgo estatista del modo de coordinación del sector universitario público; o una estrategia que desatienda o distorsione la educación liberal de sus estudiantes. Ilustraré estas dos estrategias “desviadas” con una breve alusión a dos variantes o modalidades de ellas, que llamaré la de “la búsqueda del favor del príncipe” y la de “la formación integral de estudiantes modosos”.

Imaginemos, por ejemplo, que la universidad privada, llevada de la confusión, insegura de sí misma, ansiosa de quedar bien en el medio local en el que opera y dando por buenos los prejuicios y las convenciones de ese medio, intenta congraciarse con el legislador y la opinión dominante, rema con la corriente y aspira a ser una “universidad concertada” (siguiendo el modelo del colegio concertado de

⁶ Harvard Office of News and Public Affairs, *The Gazette*, diciembre de 2002, página 3.

la enseñanza primaria y secundaria) que trata de asemejarse a las otras. Adapta sus programas, sus reglas de funcionamiento, sus procedimientos de selección al modelo de la universidad pública, e intenta homologarse con ella.

Quizá piense la universidad que, de este modo, pagará sus profesores con menos coste, tendrá más estudiantes, y recibirá algunas subvenciones públicas y determinados apoyos institucionales en momentos complicados de su vida. Esto sería congruente con una estrategia encaminada a buscar la protección de los gobiernos regionales correspondientes, a los que se rendirían, a cambio, determinados servicios. Se les ofrecerían *masters* para sus funcionarios y formación para sus cuadros administrativos, y se suministraría a sus dirigentes ocasiones de propaganda política: discursos con ocasión de inauguraciones y clausuras, festividades y puestas de la primera piedra o de la última piedra de los edificios de rigor, etcétera.

Quizá con todo ello la universidad privada actuaría en menoscabo de su libertad institucional, y de la tarea de atender a su propio proyecto educativo y de profundizar en él; en otras palabras, quizá vendería por un plato de lentejas no ya su primogenitura sino su identidad.

También cabe imaginar que la universidad desarrolle la estrategia de convertirse ella misma en un colegio secundario concertado no sólo hacia fuera sino también hacia dentro, incluido el modo de concebir su relación con los estudiantes. Tendríamos entonces la experiencia de una universidad empeñada en un tipo de formación integral de los estudiantes que pasaría por inculcarles criterios e imponerles disciplinas que incluyen, muy en primer término, un atiborramiento de los espíritus, el diseño de su vida intelectual como una carrera de obstáculos, de examen en examen y de asignatura en asignatura, todo inmediato, preciso y concreto, todo en apuntes claros y esquemáticos, todo en clave de buen sentido, todo con la menor complejidad y el menor misterio y ambigüedad posible. A primera vista, parece como si todo estuviera pensado para una vida *bien rangée*, colocada *en su*

sitio, y por eso el proceso educativo se fundiría con la carrera profesional futura en una secuencia continua, por donde el estudiante avanzaría, por su orden y sus pasos, de escalón en escalón hacia la nómina del personal con su escalafón de méritos: una senda que le conduciría a las puertas del cielo y al coro de los ángeles. Lo que vendría a ser una actualización del sueño de las madres de clases medias de los años cuarenta y cincuenta: su grito de guerra no era ciertamente el de Ricardo III, “¡mi reino por un caballo!”, pero sí venía a ser el de “¡mi reino porque mi retoño gane unas oposiciones en un cuerpo del estado!”. Y para eso, entonces, hacía falta orden, mucho orden.

Pero la obsesión (clásica) por ocupar su sitio en un mundo ordenado necesita hoy un matiz que refleje el signo de los tiempos. Para que las cosas tengan, hoy, su punto de morbo y de actualidad, y dado que el trasfondo histórico de los empeños educativos se ha movido con el tiempo y, ahora, el logro de los oficinistas públicos palidece ante el de los empresarios o los directivos privados, hay que hablar de iniciativa, riesgo y agresividad, aunque sea en dosis prudentes. Por ello puede ocurrir que la universidad privada que se defina a sí misma (tácitamente, por sus actos) como “un colegio secundario concertado ampliado” se dedique, en consecuencia, al mismo atiborramiento del espíritu al que ya me he referido antes, y lo haga del modo sistemático y absorbente mencionado, pero utilizando métodos “agresivos”, y aguijoneando a los estudiantes para que se presten a la controversia y exciten su ambición personal. De esta forma un ideal (clásico) de estudiantes modosos se habría convertido en un ideal (moderno) de estudiantes “modosos pero revoltosos”.

Una anotación sobre la dudosa tarea de aconsejar y una sugerencia final

Aconsejar es una tarea inevitable, puesto que con toda intervención en el mundo intentamos persuadir a alguien, aun sin palabras, y tanto más con ellas; pero también es una tarea un poco desconcertante. A veces quienes reciben los consejos saben

mucho más que sus consejeros; otras, sucede lo contrario; y no es raro que unos y otros se refuercen en el propósito de cometer los mismos errores.

Incluso cuando llegamos a formular consejos sensatos hemos de reconocer que, con frecuencia, se los damos a gentes que fingen pararse a recibirlos cuando en realidad siguen corriendo. Nos escuchan con creciente impaciencia porque, lejos de suspender lo que hacen y esperar a ver lo que les decimos que tendrían que hacer, siguen haciéndolo, y están a la expectativa de que les confirmemos en lo que quieren oír, o enriquezcamos con algún detalle adicional (“que se les había escapado”) el cuadro cuyos rasgos principales ya se han encargado ellos de trazar firmemente sobre el lienzo.

En estas circunstancias, más vale convertir el consejo en una mera sugerencia; y con una sugerencia termino. Propongo que consideremos este momento como un tiempo oportuno para una reforma de la educación superior en España y en Europa. Nuestro orden de libertad (si es eso lo que nos interesa) se enfrenta con retos graves pero también estimulantes, cuya respuesta requiere cambios en nuestras universidades. Éstas deben reformarse sabiendo que están ubicadas en un espacio que desborda sus horizontes locales; y por ello es deseable que todos los agentes del sistema educativo (estudiantes, profesores, autoridades académicas, agentes reguladores, financiadores) miren más lejos.

Puestos a mirar más lejos, sugiero que lo mejor es mirar lo más lejos posible. Por eso diría que el modelo es “la Universidad de Harvard”, y lo digo no tanto por el valor intrínseco de esa universidad en particular (que personalmente estimo en mucho) cuanto porque puede ser usada como un símbolo de aquello que cada cual considere, de manera plausible, como la mejor universidad que pudiera haber hoy en el mundo. Y si se me objeta que el modelo es demasiado ambicioso o es inadecuado, mi respuesta sólo puede ser: que cada cual proponga el suyo, y decida, considerando

sus recursos (empezando por los de su carácter, su razón de ser y sus sentimientos), el alcance de lo que se atreve a hacer.

En todo caso, los modelos a los que me refiero no son meras entelequias. No son inalcanzables. Para alcanzarlos hay que entender la situación; pero, en este sentido, es probable que el tiempo no haya transcurrido en vano y que todos hayamos aprendido, o podamos todavía aprender, de la experiencia histórica, próxima o lejana. Hay que decidirse a actuar y ponerse a ello, contando (sobre todo) con las propias fuerzas pues no hay razón para delegar la responsabilidad en nadie. Y, puestos a actuar, siempre podemos adoptar aquella actitud “positiva y optimista” antes señalada, que incluye confiar en el caos, contemplar un horizonte dilatado en el tiempo, armarse de paciencia, cultivar el lado místico y contemplativo de la vida, y, *last but not least*, apelar al buen sentido y el instinto de libertad de nuestros semejantes.

ASP Research Papers

Números publicados

- 1(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *La posibilidad de la sociedad civil: carácter, retos y tradiciones* (también en *Claves*, 50, 1995)
- 1(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The possibility of civil society: its character, challenges and traditions* (también en John Hall, ed., *Civil Society. Theory, History, and Comparison*, Cambridge, Polity Press, 1994)
- 2(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Opciones inerciales: políticas y prácticas de recursos humanos en España (1959-1993)*
- 2(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Inertial choices: Spanish human resources policies and practices (1959-1993)* (también en Richard Locke, Thomas Kochan, Michael Piore, eds., *Employment Relations in a Changing World Economy*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1995)
- 3(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *De opciones reticentes a compromisos creíbles: política exterior y liberalización económica y política en España (1953-1986)*
- 3(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *From reluctant choices to credible commitments. Foreign policy and economic and political liberalization: Spain 1953-1986* (también en Miles Kahler, ed., *Liberalization and Foreign Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1997)
- 4(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *El reto de la esfera pública europea* (también en *Claves*, 44, 1994)
- 4(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *The challenge of the European public sphere* (una versión más amplia con el título “The Public Sphere and a European Civil Society”, en Jeffrey Alexander, ed., *Real Civil Societies: Dilemmas of Institutionalization*, Londres, Sage, 1998)
- 4(c)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Le défi de l'espace publique européen* (también en *Transeuropéennes*, 3, 1994)
- 5(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Transformaciones de una tradición: campesinos y agricultura en Castilla entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XX* (también en A. M. Bernal et al., *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, Madrid, Alianza, 1994)
- 6(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Aguante y elasticidad: observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo* (también en *Papeles de Economía Española*, 60/61, 1994)

- 7(a)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *Un desorden de baja intensidad: observaciones sobre la vida española de la última década (y algunas anteriores), y el carácter y la génesis de su sociedad civil* (también en AB Asesores, ed., *Historias de una década: Sistema financiero y economía española 1984-94*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 7(b)/1994 **Víctor Pérez-Díaz**, *A low intensity disorder: observations on Spanish life over the past decade (and some prior ones), and the character and genesis of its civil society* (también en AB Asesores, ed., *Views on a decade: the Spanish economy and financial system 1984-1994*, Madrid, AB Asesores, 1994)
- 8(a)/1995 **Benjamín García Sanz**, *La contaminación ambiental en España: el estado de la cuestión*
- 9(a)/1995 **Josu Mezo**, *Política del agua en España en los años ochenta y noventa: la discusión del Plan Hidrológico Nacional*
- 10(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación en España: reflexiones retrospectivas* (también en Julio Alcaide *et al.*, *Problemas económicos españoles en la década de los 90*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1995)
- 11(a)/1995 **Víctor Pérez-Díaz**, *El largo plazo y el “lado blando” de las políticas de empleo: aspectos sociales e institucionales del problema del empleo en España a mediados de los años noventa* (también publicado por el “Seminario Empresa y Sociedad Civil”; y en *Cinco Días*, 2/6/1995)
- 12(a)/1995 **Elisa Chuliá**, *La conciencia medioambiental de los españoles en los noventa*
- 13(a)/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *Elogio de la universidad liberal* (también en *Claves*, 63, 1996)
- 13(b)/1996 **Víctor Pérez-Díaz**, *In praise of the liberal University*
- 14(a)/1996 **Berta Álvarez-Miranda**, *Los incendios forestales en España (1975-1995)*
- 15(a)/1996 **Juan Carlos Rodríguez**, *Gobierno corporativo en la banca española en los años noventa*
- 16(a)/1997 **Juan Carlos Rodríguez**, *Políticas de recursos humanos y relaciones laborales en la banca española de los años noventa*
- 17(a)/1997 **Víctor Pérez-Díaz**, *La política y la sociedad civil españolas ante los retos del siglo XXI* (también en *Claves*, 77, 1997)
- 18(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *The ‘soft side’ of employment policy and the Spanish experience* (también en *West European Politics*, 21, 4, 1998; y en Paul Heywood, ed., *Politics and Policy in Democratic Spain: no Longer Different?*, Londres, Frank Cass, 1999)
- 19(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *State and public sphere in Spain during the Ancien Régime* (también en *Daedalus*, 127, 3, 1998)

- 20(a)/1998 **Juan Carlos Rodríguez y Berta Álvarez-Miranda**, *La opinión pública española y el euro: análisis de grupos de discusión*
- 21(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Los empresarios gallegos: análisis de una encuesta de opinión*
- 22(b)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *Putting citizens first: the tasks facing Europe, her public sphere and the character of her public authority* (también en francés como “La Cité européenne”, *Critique Internationale*, 1, 1998; y en español, la primera parte, como “La ciudad europea”, *Política Exterior*, XIII, 67, 1999)
- 24(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Jóvenes gallegos: disposiciones y comportamientos ante la educación y el mercado de trabajo*
- 25(a)/1998 **Víctor Pérez-Díaz**, *El comienzo y la autoridad: sociedad civil, ciudadanía y liderazgo político* (también en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 10, 2000; texto de la ponencia presentada en la IV Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo, Madrid, 12 a 14 de octubre de 1998))
- 25(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The ‘beginning’ and the public authority: civil society, citizenship and political leadership*
- 26(a)/1999 **Josu Mezo**, *Tecnologías de la información, sociedad y economía: perspectivas de cambio en los próximos años*
- 27(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *La formación de Europa: nacionalismos civiles e inciviles* (también en *Claves*, 97, 1999)
- 27(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The role of civil and uncivil nationalisms in the making of Europe* (una versión revisada publicada como “The role of civil nations in the making of Europe”, *Social Research*, 67, 4, (invierno), 2000)
- 28(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Legitimidad y eficacia: tendencias de cambio en el gobierno de las empresas*
- 29(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Orden de libertad, centro político y espacio simbólico: la génesis de la división del espacio político entre la derecha, el centro y la izquierda, y sus usos en la política moderna* (también en *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, VI, 1999)
- 29(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Order of freedom and political center (I): The meaning and the genesis of the division of the political space between the right, the center and the left in modern politics*
- 30(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca**, *Implicaciones políticas del euro* (también en Gustavo de Arístegui *et al.*, *El euro: sus consecuencias no económicas*, Madrid, Estudios de Política Exterior/Biblioteca Nueva, 1999)
- 30(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz y José I. Torreblanca**, *The first steps of the euro, and its political implications*

- 31(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sistema de bienestar, familia y una estrategia liberal-comunitaria* (una versión reducida en Santiago Muñoz Machado *et al.*, dirs., *Las estructuras del bienestar en Europa*, Madrid, Fundación Once/Civitas Ediciones, 1999)
- 32(a)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *Iglesia, economía, ley y nación: la civilización de los conflictos normativos en la España actual* (también en Peter L. Berger, ed., *Los límites de la cohesión social*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1999)
- 32(b)/1999 **Víctor Pérez-Díaz**, *The church, the economy, the law and the nation: the civilization of normative conflicts in present day Spain*
- 33(a)/2000 **Elisa Chuliá**, *El Pacto de Toledo y la política de pensiones*
- 34(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Texto y contexto de una España anticipada: reflexiones y recuerdos sobre el campo, la ciudad y algunos testigos ejemplares de la España de los años sesenta* (una versión reducida con el título “Una España anticipada: dos testigos ejemplares, Julio Caro Baroja y Dionisio Ridruejo”, en *Claves*, 104, 2000)
- 35(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Globalización y tradición liberal: el tipo de desarrollo cultural necesario para la generalización de un orden de libertad* (también en *Claves*, 108, 2000)
- 35(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Globalization and liberal tradition: the type of cultural development needed to spread an order of freedom*
- 36(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *From ‘civil war’ to ‘civil society:’ social capital in Spain from the 1930s to the 1990s* (también en Robert D. Putnam, ed., *Democracies in Flux*, Nueva York, Oxford University Press, 2002; en alemán, como “Vom Bürgerkrieg zur Bürgergesellschaft: Sozialkapital in Spanien von den 1930er bis zu den 1990er Jahren”, en Robert D. Putnam, ed., *Gesellschaft und Gemeinsinn*, Gütersloh, Bertelsmann Stiftung, 2001.
- 37(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *La educación liberal como la formación del hábito de la distancia* (también en *Formación y empleo*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor, 2000)
- 37(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Liberal education as formation for the habit of distance*
- 38(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez**, *Galicia, un proyecto en expansión: retos y oportunidades para su desarrollo* (también en Fundación Caixa Galicia, *Documentos de Economía*, 9, 2001).
- 39(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Sociedad civil, esfera pública y esfera privada: tejido social y asociaciones en España en el quicio entre dos milenios* (también en Luis Ribot García *et al.*, *Año 1000, año 2000. Dos milenios en la historia de España*, Madrid, España Nuevo Milenio, 2001)
- 39(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *Civil Society, the public sphere and the private sphere: social fabric and associations in Spain on the threshold of a new millennium*

- 40(a)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *La sociedad civil emergente a escala mundial* (presentado en las II Jornadas Empresariales Portuguesas celebradas en Vidago, 19 y 20 de octubre de 2000)
- 40(b)/2000 **Víctor Pérez-Díaz**, *The emergence of civil society worldwide*
- 41(a)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Estados Unidos y las elecciones del 2000* (también en *Política Exterior*, 80 (marzo/abril), 2001)
- 41(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *The United States and the 2000 presidential elections: a view from near and far*
- 42(a)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Nómadas y ciudadanos: la educación en la era de la "globalización" y la "postmodernidad"* (texto presentado en el ciclo de conferencias *La educación que queremos*, organizado por la Fundación Santillana, Madrid, 20 de noviembre de 2001)
- 42(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Nomads and citizens*
- 43(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *The mixed legacy of the generation of 1968* (presentado en la conferencia del XII Aniversario de la *Gazeta Wyborcza*, Varsovia, 7 de mayo de 2001)
- 44(a)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *Una interpretación liberal del futuro de España* (presentado en la Fundación por la Modernización de España, Madrid, 24 de enero de 2002)
- 44(b)/2001 **Víctor Pérez-Díaz**, *A liberal interpretation of the future of Spain*
- 45(a)/2002 **Víctor Pérez-Díaz**, *Procesos de formación de espacios políticos civiles e inciviles en Europa* (presentado en el Congreso Conocimiento e Invención, organizado por la Universidad Politécnica de Valencia, 7 de marzo de 2001)
- 46(a)/2003 **Víctor Pérez-Díaz**, *Carácter y evolución de la universidad española* (presentado en la Jornada Anual de la Fundación Blanquerna, 28 de enero de 2003)
- 47(b)/2003 **Víctor Pérez-Díaz**, *Spain's end of the century* [también publicado en la versión italiana de *Spain at the Crossroads: Civil Society, Politics and the Rule of Law* (Il Mulino), de próxima aparición].
- 48(a)/2003 **Víctor Pérez-Díaz**, *Resultados y posibles reformas de la universidad española actual*

Otras publicaciones recientes de los miembros de ASP

Víctor Pérez-Díaz, *The Return of Civil Society: The Emergence of Democratic Spain*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1993 (también en español: *La primacía de la sociedad civil*. Madrid, Alianza, 1993; y en polaco: *Powrót Społeczeństwa Obywatelskiego w Hiszpanii*. Cracovia, Wydawnictwo Znak, 1996).

Víctor Pérez-Díaz y José A. Herce, dirs. *La reforma del sistema público de pensiones en España*. Barcelona, Fundación la Caixa, 1995.

Víctor Pérez-Díaz, *España puesta a prueba 1976-1996*. Madrid, Alianza, 1996 (también en francés: *La démocratie espagnole vingt ans après*. Bruselas, Complexe, 1996).

Víctor Pérez-Díaz, Josu Mezo y Berta Álvarez-Miranda. *Política y economía del agua en España*. Madrid, Círculo de Empresarios, 1996.

Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá. *La opinión pública ante el sistema de pensiones*. Barcelona, Fundación la Caixa, 1997.

Víctor Pérez-Díaz. *La esfera pública y la sociedad civil*. Madrid, Taurus, 1997.

Víctor Pérez-Díaz, Elisa Chuliá y Berta Álvarez-Miranda. *Familia y sistema de bienestar; La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Madrid, Fundación Argenteria-Visor, 1998.

Víctor Pérez-Díaz. *Spain at the crossroads*. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999.

Víctor Pérez-Díaz, Elisa Chuliá y Celia Valiente. *La familia española en el año 2000: innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid, Fundación Argenteria-Visor, 2000.

Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer. *La familia española ante la educación de sus hijos*. Barcelona, Fundación la Caixa, 2001 (también en catalán: *La família espanyola davant l'educació dels seus fills*).

Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez. *Educación superior y futuro de España*. Madrid, Fundación Santillana, 2001.

Víctor Pérez-Díaz, "Introducción" a Michael Oakeshott, *El estado europeo moderno*, Barcelona, Paidós, 2001.

Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez. *España ante la inmigración*. Barcelona, Fundación La Caixa, 2002 (también en inglés: *Spain and immigration*).

Víctor Pérez-Díaz, *Una interpretación liberal del futuro de España*. Madrid, Taurus, 2002.

Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez. *La educación profesional en España*. Madrid, Fundación Santillana, 2002.

Víctor Pérez-Díaz y Juan Jesús Fernández. *Hábitos de compra familiar*. Barcelona, Gestión 2000, 2003, pgs. 109.

Víctor Pérez-Díaz y Joaquín P. López Novo. *El tercer sector social en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (de próxima aparición).

ASP Research Papers están orientados al análisis de los procesos de emergencia y consolidación de las sociedades civiles europeas y la evolución de sus políticas públicas.

En ellos, se concederá atención especial a España y a la construcción de la Unión Europea; y, dentro de las políticas públicas, a las de recursos humanos, sistema de bienestar, medio ambiente, y relaciones exteriores.

ASP Research Papers focus on the processes of the emergence and consolidation of European civil societies and the evolution of their public policies.

Special attention is paid to developments in Spain and in the European Union, and to public policies, particularly those on human resources, the welfare system, the environment, and foreign relations.

ASP, Gabinete de Estudios S.L.

Quintana, 24 - 5º dcha. 28008 Madrid (España)

Tel.: (34) 91 5414746 • Fax: (34) 91 5593045 • e-mail: asp@ctv.es